

**CONSTANCIA DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE  
 DEL PROCESO CONVOCATORIA ABIERTA No. 007 DE 2023**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a los dos (2) días de junio de dos mil veintitrés (2023) siendo las 2:05 p.m. procede conforme al cronograma establecido para la Convocatoria Abierta No. 007 de 2023 a realizar el Acto de Cierre dejando constancia de las propuestas recibidas de forma digital, de conformidad con lo indicado en el Capítulo de excepciones del Manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz así:

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>1</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		<b>UT VISION DSCI 2023</b>	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		N.A.	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		SONIA JAIMES COBOS	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		EVELYN MONTAÑO GALEANO	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	80%	QUINTA GENERACION SAS
	<b>% Participación</b>	20%	SONIA JAIMES COBOS
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	33-45-101119188 Anexo 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$500.000.000	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde el 29/05/2023 hasta el 19/09/2023	
<b>PORCENTAJE DE COSTOS INDIRECTOS</b>		7.42%	
<b>FECHA DE RADICADO</b>		02/06/2023	
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		08:32 AM	
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>		<p>La primera carpeta radicada por el proponente el 29 de mayo de 2023 contiene un (1) archivo PDF, dos (2) archivos cifrados y una (1) carpeta.</p> <p>La segunda carpeta radicada por el proponente el 02 de junio de 2023 contiene un (1) archivo PDF, dos (2) archivos cifrados y una (1) carpeta.</p>	
<b>OBSERVACIONES</b>		<p>Por petición del representante del proponente se deja constancia en el acta de su solicitud y, por tanto, pues entonces solo se apertura la carpeta denominada 00000 PROPUESTA UT VISIÓN DSCI 2023.</p> <p>Para efectos del acta se señala que el proponente realizó el cifrado con un certificado, el mismo que solicita una segunda clave para realizar el descifrado de las propuestas y se imposibilita la apertura. Ante lo que el proponente solicita que se permita el ingreso a la audiencia del ingeniero de soporte tecnológico de la empresa y en ese entendido desde el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 se determina continuar con la apertura de la segunda propuesta.</p> <p>Luego de la apertura de la propuesta No. 4, el representante del proponente UT VISION DSCI 2023 informó el ingreso de su ingeniero de soporte. Este señala que la propuesta abre en el equipo donde realizó el cifrado.</p>	

	<p>Ante esto, el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 recuerda que en la cesión apoyo al cifrado de propuestas, se sugirió realizar la verificación en un computador diferente con el fin de evitar que la clave quedará guardada en la memoria caché.</p> <p>Se intenta nuevamente realizar el descifrado de la propuesta, sin embargo, resulta imposible por la misma causa que inicialmente impidió la apertura de la misma.</p> <p>En consecuencia de lo anterior, la representante del proponente solicita que se dé apertura a la propuesta cargada el 29 de mayo de 2023.</p> <p>Frente a la solicitud del proponente UT VISION DSCI 2023, los representantes de los proponentes UT POR LA PAZ 2023, MAGIN COMUNICACIONES SAS, IMAGROUP SAS, manifestaron inconformidad con la apertura de la segunda carpeta porque según ellos, esta apertura irá en contravía de las reglas del Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta 07 de 2023.</p> <p>Cada una de las intervenciones y observaciones realizadas por los participantes en la diligencia en audio y escritas por este motivo, han quedado registradas en el video de la grabación de la audiencia de apertura de propuestas de la Convocatoria Abierta 07 de 2023.</p> <p>El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, señala que realizará la apertura de primera carpeta del proponente y que el resultado de la evaluación queda en cabeza del Comité Evaluador de la convocatoria abierta, la fecha y hora de radicación que quedará consignada en el acta, será de la del último archivo cargado, para lo cual se verifican los datos de cargue de las dos propuestas presentadas por el proponente.</p> <p>El representante del proponente MAGIN COMUNICACIONES SAS reiteró su solicitud de no permitir la evaluación de la propuesta presentada por haberse cargado en dos oportunidades y no tener en cuenta los errores tecnológicos que aduce el proponente frente a los archivos cargados el 2 de junio de 2023.</p> <p>En adición a lo señalado anteriormente, el proponente CEINTE SAS añade que fue el mismo proponente UT VISION DSCI 2023 quien solicitó desde el inicio de la audiencia la apertura de la propuesta 02 de junio de 2023.</p> <p>De otra parte, el proponente UT POR LA PAZ 2023 señala que conforme las circunstancias el proponente UT VISION DSCI 2023 pudo haber escogido que porcentaje de costos indirectos le favorecía mas presentar, luego de conocer las propuestas de 3 proponentes.</p>
--	---

	<p>El proponente IMAGROUP SAS solicita al Consorcio rechazar al proponente UT VISION DSCI 2023 por no tener la propuesta económica, pues no se abrió de la propuesta cargada el 2 de junio de 2023.</p> <p>Por su parte, la representante del proponente UT VISION DSCI 2023 reiteró que la situación obedeció a un inconveniente tecnológico y que le asiste el derecho a participar con su propuesta dado que radicó sus carpetas dentro del término señalado en el cronograma de la convocatoria abierta.</p>
--	--

<b>PROPONENTE No.</b>			<b>2</b>
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>			<b>CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL - CEINTESAS</b>
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>			811.042.842-7
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>			LUIS GUILLERMO GOMEZ MAYA
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>			LINA SILVA
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	-	N.A.
	<b>% Participación</b>	-	N.A.
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	CBC-100046740	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$500.000.000	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde 29/05/2323 y hasta 26/09/2023	
<b>PORCENTAJE DE COSTOS INDIRECTOS</b>			6.38%
<b>FECHA DE RADICADO</b>			29/05/2023
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>			08:18 AM
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>			El proponente realizó el cargue de un (1) archivo PDF sin cifrar y dos (2) archivos cifrados.
<b>OBSERVACIONES</b>			Sin observaciones por parte de los asistentes.

<b>PROPONENTE No.</b>			<b>3</b>
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>			<b>IMAGROUP COLOMBIA SAS</b>
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>			900.075.108-3
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>			JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>			LAURA PAULINA SERNA CASTAÑEDA
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	-	N.A.
	<b>% Participación</b>	-	N.A.
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	18-45-101160163 Anexo 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	500.000.000	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde 02/06/2023 hasta 22/09/2023	
<b>PORCENTAJE DE COSTOS INDIRECTOS</b>			7.11%
<b>FECHA DE RADICADO</b>			02/06/2023
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>			09:46 AM

<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>	El proponente realizó el cargue de dos (2) carpetas, un (1) archivo PDF sin cifrar y un (1) archivo cifrado.
<b>OBSERVACIONES</b>	Sin observaciones por parte de los asistentes.

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>4</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		<b>MAGIN COMUNICACIONES SAS</b>	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		830.042.365-4	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		MARIA ISABEL GRISALES TAMAYO	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		ORIANNA PANA IGUARAN	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	-	N.A.
	<b>% Participación</b>	-	N.A.
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	11-45-101126218 Anexo 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$500.000.000	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde 02/06/2023 hasta 02/09/2023	
<b>PORCENTAJE DE COSTOS INDIRECTOS</b>		8,17%	
<b>FECHA DE RADICADO</b>		02/06/2023	
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		06:13 AM	
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>		El proponente realizó el cargue de un (1) archivo PDF y un (1) archivo cifrado	
<b>OBSERVACIONES</b>		Sin observaciones por parte de los asistentes.	

<b>PROPONENTE No.</b>		<b>5</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>		<b>UT POR LA PAZ 2023</b>	
<b>NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)</b>		N.A.	
<b>NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA</b>		HERNAN DARIO BOTERO PINEDA	
<b>PERSONA AUTORIZADA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA</b>		LUZ ADRIANA LEÓN ROMERO	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>% Participación</b>	50%	PUBLICA SAS
	<b>% Participación</b>	50%	DOUGLAS TRADE SAS
<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
	<b>NUMERO DE GARANTÍA</b>	33-45-101119137 Anexo 0	
	<b>VALOR ASEGURADO</b>	\$500.000.000	
	<b>VIGENCIA</b>	Desde el 29/05/2023 hasta el 19/09/2023	
<b>PORCENTAJE DE COSTOS INDIRECTOS</b>		2.43%	
<b>FECHA DE RADICADO</b>		02/06/2023	
<b>HORA DE RADICACIÓN</b>		09:35 AM	
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y CONTENIDO</b>		La primera carpeta tiene un (1) archivo PDF y dos archivos cifrados. La segunda carpeta tiene un (1) archivo PDF y dos archivos cifrados.	
<b>OBSERVACIONES</b>		Por petición del representante del proponente solo se abrirá la carpeta denominada UT POR LA PAZ 2023 JUNIO 02 DE 2023.  Sin observaciones por parte de los asistentes.	

**ACLARACIONES U OBSERVACIONES DE LOS ASISTENTES:** La representante del proponente MAGIN COMUNICACIONES SAS solicitó antes del cierre el porcentaje ofertado por el proponente CEINTE SAS. De otra parte, la representante de UT VISION DSCI 2023 pregunta por los porcentajes ofertados por los proponentes CEINTE SAS e IMAGROUP SAS. Ambas solicitudes se resuelven dentro de la audiencia.

**NOTA 1:** Se informa que la fecha y hora de presentación de las propuestas fue tomada del último archivo cargado en el aplicativo OneDrive por el proponente, esto, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. ("FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS") del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz, el cual indica que: "**Si un proponente aporta varios archivos, en diferentes horas o fechas, el P.A. FCP tomará como fecha y hora de radicación la del último archivo cargado en la plataforma OneDrive, con fundamento en el registro (logs) de información que la misma plataforma emite. El contratista con su oferta acepta que la información arrojada por la plataforma OneDrive es el mecanismo idóneo de prueba para determinar la fecha y hora de presentación**". (negrilla fuera del texto original).

**NOTA 2:** Se informa a los proponentes que teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.2. ("REGLAS PARA LA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO") del capítulo de excepciones manual de contratación del Fondo Colombia en Paz referente a que "**El P.A. FCP grabará en tiempo real el desarrollo de la audiencia de apertura de las propuestas y cierre del proceso, y generará una copia en medio magnético para archivo en el expediente contractual**".

Así las cosas, se finaliza el Acta de cierre de la Convocatoria Abierta No. 07 de 2023, siendo las 3:47 P.M. y suscribe el Acta.

**ORIGINAL FIRMADO  
JUAN JOSE DUQUE LISCANO**

Gerente del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019  
Vocero y administrador del Patrimonio autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. -FCP